

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

SALTA,

11 NOV. 2025

RES. H. Nº 1905-25

EXP 163/2025-HUM-UNSa.-

VISTO:

Los Programas elevados por las docentes responsables del dictado de asignaturas de la Carrera de Ciencias de la Educación, con los cuales se imparte enseñanza durante el período lectivo 2025; y

CONSIDERANDO:

QUE, en los citados programas, las docentes responsables establecen las condiciones para el cursado, promoción y/o regularización de las asignaturas, conforme lo establece la Resolución H Nº 975/11 y modificatorias;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho Nº 499/25, aconseja aprobar los programas presentados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del Día 21-10-2025)

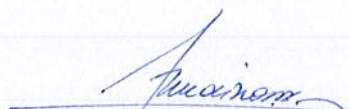
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR los programas elevados por las docentes responsables del dictado de las asignaturas de las carreras de Ciencias de la Educación, con los cuales se imparte enseñanza durante el período lectivo 2025, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura	Docente a cargo	Régimen
Optativa: Taller de Tesis	Fabiana Ramona López	Cuatrimestral
Optativa: Educación Rural	María Laura	Cuatrimestral

ARTÍCULO 2º.-COMUNICAR a las cátedras correspondientes, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección de Alumnos y publicar en el boletín oficial de la Universidad.

LER/cc-eb



Dr. FEDERICO MEDINA
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARÍA MERCEDES QUIRONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa